

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13642 COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTÓBAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la Casa de la Cultura, sita en Alberic (Valencia), Plaza de la Constitución, 11, el día 12 de junio de 2010, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 13 de junio de 2010, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de Gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación de la liquidación remitida a cada socio junto con la convocatoria de la Junta general, de la deuda existente con la sociedad por parte de cada uno de los propietarios de parcelas morosos, para su posterior reclamación judicial.

Tercero.- Planteamiento de cara a las actuaciones para el ejercicio 2010 y determinación de la cuota anual de prestación de servicios.

Cuarto.- Actuaciones para dar cumplimiento a la sentencia 110/2008 de la Sección Segunda de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de la Comunidad Valenciana.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos aprobados por la Junta general de accionistas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta general.

Alberic (Valencia), 27 de abril de 2010.- El Presidente y Consejero Delegado, Miguel Salom Martínez.

ID: A100033847-1